



## **OCHO PROPUESTAS PARA LEÓN**

*Reflexiones sobre los problemas de nuestra ciudad*

### ***Presentación del documento***

La Universidad Iberoamericana León, en congruencia con su particular filosofía educativa y social, tiene una larga trayectoria en la producción de conocimiento relevante y pertinente para la región, especialmente el que se dirige a colaborar en la disminución de la desigualdad social y en el impulso para un desarrollo productivo sustentable.

En el contexto del inicio de las campañas políticas por la presidencia municipal en febrero de 2006, el rector, Mtro. Sebastián Serra Martínez, solicitó a determinados programas académicos que, desde la trayectoria ya recorrida, se trabajaran propuestas sobre algunos de los problemas relevantes de la región con el fin de exponerlos a los distintos candidatos y establecer, así, un diálogo bajo una pauta académica. El documento se les entregó personalmente a los candidatos el 4 de junio, día del debate efectuado en las instalaciones de la UIA León. No es un programa de gobierno, ni refleja un diagnóstico integral de la problemática municipal. Tampoco es un análisis exhaustivo, pues lo que aquí se expone es parte de estudios e investigaciones más amplios realizados por la Universidad.

Este documento es el punto de vista de la Universidad sobre temáticas trabajadas con anterioridad por los programas universitarios de Desarrollo Sustentable, Derechos Humanos, Migración y Pobreza; el Departamento de Arte y Diseño y el de Ciencias Económicas Administrativas.

Los temas sobre los que ahora expresamos nuestro punto de vista son: pobreza, desigualdad de género, migración, agua, residuos, administración de sueldos y salarios, ordenamiento y uso del territorio urbano e infraestructura urbana.

El esquema de presentación para cada problemática es el siguiente:

**Introducción.** Presentación de la línea: ¿De qué se trata el problema?  
Breve definición.

1. **Presión.** Acciones o actividades generadoras. ¿Por qué existe esta problemática en el municipio?
2. **Estado.** Un diagnóstico sobre la situación actual y sus tendencias. ¿Cuáles son los indicadores que nos señalan la magnitud, importancia y gravedad del problema? Son juicios cuantitativos y/o cualitativos que muestran el estado en cuestión.
3. **Respuesta.** Propuesta de atención, intervención o solución. Acciones que se tendrán que realizar para atender la problemática.

Esperemos que estas reflexiones que ahora aparecen en el número 4 de los ***Cuadernos sobre la Equidad*** sean un insumo que, junto con muchos otros, ayuden a elevar la calidad de las contiendas electorales en función de un interés común: el bienestar de León, sobre todo el de sus habitantes más pobres y marginados.

Comité Editorial  
Junio del 2006.